

**CLUB DE BÉISBOL I SOFTBOL SANT BOI**  
**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES**  
**AL EJERCICIO 2019**

**CLUB DE BÉISBOL I SOFTBOL SANT BOI**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2019**

**CUENTAS ANUALES PYMES:**

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Memoria correspondiente al ejercicio 2019

**MODELOS OFICIALES DE CUENTAS ANUALES PYMES**

**CLUB DE BÉISBOL I SOFTBOL SANT BOI**

**CUENTAS ANUALES PYMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**



**CLUB DE BÉISBOL I SOFTBOL SANT BOI****MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019****NOTA 1. ACTIVIDAD DEL CLUB**

**CLUB DE BÉISBOL I SOFTBOL SANT BOI**, en adelante “el Club”, es una asociación privada de carácter deportivo y capacidad de obrar propias, constituida el 22 de septiembre de 1982 en Sant Boi de Llobregat, teniendo su domicilio social en dicha ciudad, Avda. d’Aragó, S/N.

El Club fue inscrito el 22 de septiembre de 1982 en el Registro de Entidades Deportivas del Consell Català de l’Esport (Secretaria General de l’Esport Generalitat de Catalunya) con el número de registro 01490. Su órgano de gobierno es su Asamblea General de Socios, correspondiendo su administración a la Junta Directiva.

La finalidad principal de la Asociación es el servicio de perfeccionamiento del deporte, principalmente en la práctica de las modalidades o disciplinas del béisbol y softbol. Para la consecución de tales finalidades, la Asociación dispone de campos de béisbol y softbol, así como unas instalaciones donde cuentan con un gimnasio destinado al desarrollo físico de los deportistas y socios.

Asimismo, el Club desarrolla diferentes actividades para fomentar su objeto social, las cuales son:

- a) Deporte extraescolar, donde el Club colabora con escuelas municipales para conseguir la participación de menores en los deportes de béisbol y softbol.
- b) Desplazamiento de profesorado técnico a las escuelas para promocionar el deporte en los centros educativos de primaria.
- c) Gestión y entrenamiento de las categorías inferiores para educar dentro de una disciplina deportiva y conseguir jugadores de alto nivel deportivo para competiciones de primera línea.
- d) Servicio de gimnasio, donde se desarrollan actividades de gimnasia de mantenimiento, footing y musculación para todos los grupos de edad.
- e) Actividades sociales, donde se busca implicar más a los socios en las actividades del Club.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables del Club y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya y para cualquier operación de tratamiento contable no previsto se remite a las normas y apartados contenidos en el plan general de contabilidad para PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007, al Real Decreto 602/2018, de 2 de diciembre y/o al resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de manera que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club.

**b) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y de las notas explicativas de esta memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, siendo las partidas de ambos ejercicios comparables.

**c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

La Junta Directiva del Club ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva del Club para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

**d) Cambios en Criterios Contables**

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios de criterios contables.

**e) Corrección de Errores**

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por corrección de errores.

**f) Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Junta Directiva del Club, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación a las cuentas anuales del ejercicio 2019.

**NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**

Las cuentas anuales se hallan pendientes de aprobación por parte de la Asamblea General de Socios, no esperándose que se produzcan modificaciones a las mismas en dicho proceso de ratificación.

**NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración aplicadas por el Club en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado Material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El Club no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes de ampliación o mejora que suponen una mayor duración del bien se capitalizan como mayor valor del mismo. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento corrientes se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir. Los costes incurridos en el acondicionamiento de los locales arrendados se clasifican como instalaciones, y se amortizan en base a la duración del contrato de arrendamiento.

La Junta Directiva considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada o en el plazo máximo de la concesión para aquellos activos asignados a los centros o instalaciones gestionados por el Club de acuerdo con el siguiente detalle:

| Concepto                   | Porcentaje Anual | Años de Vida Útil |
|----------------------------|------------------|-------------------|
| Maquinaria e instalaciones | 10%              | 10 años           |
| Mobiliario                 | 10%              | 10 años           |

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 566,29 euros (54,22 euros en el ejercicio 2018).

#### **b) Deterioro del Valor del Inmovilizado Material**

Al cierre de cada ejercicio, el Club revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar la pérdida por deterioro de valor, el cual es el valor superior entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En los ejercicios 2019 y 2018 el Club no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

#### **c) Arrendamientos Financieros y Operativos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, en éstos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

En las operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

#### **d) Instrumentos Financieros**

El Club tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos con vencimiento inferior a doce meses contados a partir de la fecha del balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

#### **- Activos Financieros**

La totalidad del activo del Club se registra como activos financieros a coste amortizado, y corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocia en un mercado activo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valorarán inicialmente por su valor nominal.

Posteriormente, se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro.

Correcciones valorativas por deterioro: al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende como importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. La Junta Directiva del Club no ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, importe alguno en concepto de corrección por deterioro de las inversiones.

#### **- Criterios Empleados para el Registro de la Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **- Pasivos Financieros**

La totalidad de los pasivos se registran en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, y se corresponden a deudas originadas en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellas que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que los ha originado. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Los costes directamente atribuibles y las comisiones financieras cargadas a la empresa al originar las deudas se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se valoran a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

#### **e) Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes**

En este epígrafe se registra el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y, si las hubiera, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **f) Subvenciones**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrable se registran como pasivos financieros hasta que cumplan las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos financiados con la subvención.



A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables que se cobrará. Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición del inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca la venta, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Por otro lado, las subvenciones no reintegrables relacionadas con los gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devenguen los correspondientes gastos.

Las subvenciones concedidas para garantizar una rentabilidad mínima son objeto de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se toma el acuerdo.

#### **g) Indemnizaciones por Despidos**

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Club está obligado a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2019, la Dirección del Club considera que no se van a producir situaciones anormales de despido en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, estas cuentas anuales no recogen provisión alguna por este concepto.

#### **h) Derechos Pasivos y Otros Compromisos con el Personal**

El Club no está obligado a pagar complementos de pensiones al personal que se jubile, ni tiene contraído con su personal cualquier otro tipo de compromiso futuro que no se encuentre debidamente registrado en las cuentas anuales.

#### **i) Ingresos y Gastos**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes para cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Club, menos devoluciones, rebajas, descuentos e impuestos.

El Club reconoce los ingresos cuando el importe de éstos se puede valorar con fiabilidad, es probable que reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de realización de la transacción puede ser valorado con fiabilidad y los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Con carácter general, los ingresos y los gastos se registran atendiendo al principio de devengo y al criterio de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en que son cobrados o pagados.

#### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por impuesto sobre sociedades se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que se derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Club va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Club vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y el movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018, son los que se muestran a continuación, expresados en euros:

| Concepto                           | 31/12/2017      | Adiciones      | 31/12/2018      | Adiciones       | 31/12/2019      |
|------------------------------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Maquinaria e instalaciones         | 5.120,72        | -              | 5.120,72        |                 | 5.120,72        |
| Mobiliario                         | 542,17          | -              | 542,17          | -               | 542,17          |
| <b>Coste</b>                       | <b>5.662,89</b> | <b>-</b>       | <b>5.662,89</b> | <b>-</b>        | <b>5.662,89</b> |
| Maquinaria e instalaciones         | -               | -              | -               | (512,07)        | (512,07)        |
| Mobiliario                         | (108,44)        | (54,22)        | (162,65)        | (54,22)         | (216,87)        |
| <b>Amortización acumulada</b>      | <b>(108,44)</b> | <b>(54,22)</b> | <b>(162,65)</b> | <b>(566,29)</b> | <b>(728,94)</b> |
| <b>Inmovilizado material, neto</b> | <b>5.554,45</b> | <b>(54,22)</b> | <b>5.500,24</b> | <b>(566,29)</b> | <b>4.933,95</b> |

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, todo el inmovilizado material se encuentra afecto a la actividad, es de libre disposición, y no está sujeto a ningún tipo de carga, gravamen o garantía.

**NOTA 6. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, es el siguiente expresado en euros:

**a) Activos Financieros**

| Categorías                               | Créditos y Cuentas a Cobrar |                 |
|--|-----------------------------|-----------------|
|  | 31/12/2019                  | 31/12/2018      |
| Activos a coste amortizado               | 5.000,00                    | 7.634,48        |
| <b>Activos financieros a corto plazo</b> | <b>5.000,00</b>             | <b>7.634,48</b> |

**b) Pasivos Financieros**

| Categorías                               | Derivados y Otros |                  |
|--|-------------------|------------------|
|  | 31/12/2019        | 31/12/2018       |
| Pasivos a coste amortizado               | 10.672,34         | 12.028,99        |
| <b>Pasivos financieros a corto plazo</b> | <b>10.672,34</b>  | <b>12.028,99</b> |

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Club no se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

**NOTA 7. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

Su composición es la siguiente, expresada en euros:

| Concepto   | 31/12/2019    |                 | 31/12/2018    |                 |
|--|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
|  | A Cobrar      | A Pagar         | A Cobrar      | A Pagar         |
| <b>Otras deudas con las Administraciones Públicas:</b> |               |                 |               |                 |
| Impuesto sobre el valor añadido                        | 228,00        | -               | 131,46        | -               |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas        | -             | 1.549,22        | -             | 2.276,91        |
| Organismos de la Seguridad Social                      | -             | 2.333,09        | -             | 2.722,80        |
| <b>Total</b>   | <b>228,00</b> | <b>3.882,31</b> | <b>131,46</b> | <b>4.999,71</b> |

**a) Situación Fiscal**

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro períodos impositivos. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Club si bien, la Junta Directiva considera que, dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con el patrimonio y con los resultados anuales obtenidos.

**b) Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la que se muestra a continuación, expresada en euros:

| Concepto   | 2019              | 2018             |
|--|-------------------|------------------|
| <b>Excedente del ejercicio</b>   | <b>7.326,97</b>   | <b>19.113,67</b> |
| <b>Diferencias permanentes:</b>  |                   |                  |
| . Impuesto sobre sociedades  | -                 | -                |
| . Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV, título VII LIS) | (10.820,00)       | (8.715,64)       |
| <b>Excedente Ajustado</b>  | <b>(3.493,03)</b> | <b>10.398,03</b> |
| <b>Base imponible previa</b>   | <b>(3.493,03)</b> | <b>10.398,03</b> |
| Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores             | -                 | (10.398,03)      |
| <b>Base imponible</b>  | <b>-</b>          | <b>-</b>         |

**c) Información Relativa a Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar**

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2019 son las que se muestran a continuación, expresadas en euros:

| Ejercicio | Pendiente de Aplicación al Inicio | Generada <Aplicada> en el Ejercicio | Pendiente de Aplicación al Cierre |
|-----------|-----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 2017      | 4.461,28                          | -                                   | 4.461,28                          |
| 2019      | 4.461,28                          | 3.493,03                            | 7.954,31                          |

**NOTA 8. INGRESOS Y GASTOS****a) Ingresos de la Actividad Propia**

La composición de este epígrafe para el ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente, expresada en euros:

| Concepto        | 2019             | 2018             |
|-----------------|------------------|------------------|
| Cuotas usuarios | 29.148,09        | 32.450,89        |
| Cuotas socios   | 10.820,00        | 8.715,64         |
| Otros ingresos  | 8.977,95         | 32.648,43        |
| <b>Total</b>    | <b>48.946,04</b> | <b>73.814,96</b> |

**b) Subvenciones**

Su composición es la siguiente, expresada en euros:

| Concepto                                   | 2019              | 2018              |
|--|-------------------|-------------------|
| Convenio Ajuntamiento, gestión instalación | 125.500,00        | 125.260,25        |
| Convenio Ajuntamiento, gestión deportiva   | 79.075,00         | 79.075,00         |
| Real Federación Española de Beisbol        | 4.075,23          | -                 |
| <b>Total</b>                               | <b>208.650,23</b> | <b>204.335,25</b> |

**c) Gastos de Personal**

La composición de los gastos de personal por centros es la siguiente, expresada en euros:

| Concepto           | 2019              | 2018              |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios | 76.530,62         | 88.334,47         |
| Indemnizaciones    | 1.055,32          | -                 |
| Seguridad social   | 23.441,34         | 26.982,71         |
| <b>Total</b>       | <b>101.027,28</b> | <b>115.317,18</b> |

La plantilla media en el ejercicio 2019 ha sido de 4,48 personas (4,71 personas en el ejercicio 2018).

**d) Otros Gastos de la Actividad**

La composición del epígrafe "Otros gastos de la actividad" es la siguiente, expresada en euros:

| Concepto                                  | 2019              | 2018              |
|---|-------------------|-------------------|
| Reparaciones y conservación               | 21.379,59         | 14.779,84         |
| Servicios de profesionales independientes | 6.865,02          | 4.608,48          |
| Primas de seguros                         | 2.362,59          | 1.246,80          |
| Servicios bancarios y similares           | 839,08            | 1.740,36          |
| Suministros                               | 2.024,27          | 3.147,65          |
| Gastos federativos                        | 32.301,98         | 37.326,09         |
| Otros servicios exteriores                | 71.702,08         | 72.379,64         |
| Otros tributos                            | 11.201,12         | 8.429,88          |
| <b>Total</b>                              | <b>148.675,74</b> | <b>143.658,73</b> |

**NOTA 9. OTRA INFORMACIÓN****a) Información Medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Club, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental ni por derechos de emisión de gases de efecto invernadero que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos a la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales. Asimismo, el Club, no tiene subvenciones recibidas ni contratos futuros por derechos de emisión de gases de efecto invernadero por lo que no presenta importe alguno en su cuenta de resultados por este concepto.

**b) Aplazamientos de Pago a Proveedores en Operaciones Comerciales**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2018, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales contemplado en la disposición adicional tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el período medio de pago del ejercicio 2019 ha sido de 30 días (30 días en el ejercicio 2018).

**NOTA 10. JUNTA DIRECTIVA**

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los miembros de la Junta Directiva no han percibido importe alguno en concepto de sueldos.

**NOTA 11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El pasado 14 de marzo de 2020, las autoridades gubernamentales decretaron el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (Real Decreto 463/2020).

El necesario refuerzo de las medidas, de contención de la situación de emergencia de salud pública y pandemia internacional, han resultado en una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica, acentuada por un contexto de alta volatilidad de los mercados financieros. De igual modo, la contención de la progresión de la enfermedad ha supuesto limitaciones temporales a la libre circulación de personas y mercancías, junto con profundas repercusiones en el mercado laboral debido a las medidas de cuarentena y contención. Estas circunstancias se han traducido en una perturbación conjunta de demanda y oferta para la economía española, con claros efectos para las ventas de las empresas, generando tensiones de liquidez que podrían derivar en problemas de solvencia y pérdida de empleos.

La necesidad de contrarrestar esta situación de excepcionalidad ha motivado la adopción de medidas urgentes de estabilización por parte de las autoridades gubernamentales, de cuyos resultados dependerá la evolución futura de la actividad del conjunto de la economía.

Adicionalmente, entre el 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos o acontecimientos importantes cuyo conocimiento pudiera ser de interés para los usuarios de esta información financiera.

\*\*\*\*\*

**CLUB DE BÉISBOL I SOFTBOL SANT BOI****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en Euros)

| ACTIVO  | 31/12/2019       | 31/12/2018       | PATRIMONIO NETO Y PASIVO                       | 31/12/2019       | 31/12/2018       |
|---|------------------|------------------|--|------------------|------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>  | <b>12.733,95</b> | <b>5.500,24</b>  | <b>FONDOS PROPIOS</b>                          | <b>29.149,81</b> | <b>21.822,83</b> |
| Inmovilizado material (Nota 5)                                      | 4.933,95         | 5.500,24         | Fondos propios                                 | 29.149,81        | 21.822,83        |
| Inversiones financieras a largo plazo                               | 7.800,00         | -                | Resultados de ejercicios anteriores            | 21.822,84        | 2.709,16         |
|   |                  |                  | - Excedente del ejercicio                      | 7.326,97         | 19.113,67        |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>   | <b>30.970,51</b> | <b>33.926,30</b> | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                        | <b>14.554,66</b> | <b>17.603,71</b> |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                       | 5.228,00         | 7.765,94         | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 14.554,66        | 17.028,71        |
| Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios (Nota 6) | -                | 1.890,71         | Acreedores (Nota 6)                            | 10.672,34        | 11.561,42        |
| Otros deudores  | 5.000,00         | 5.743,77         | Administraciones públicas (Nota 7)             | 3.882,32         | 4.999,71         |
| Administraciones públicas (Nota 7)                                  | 228,00           | 131,46           | Remuneraciones pendientes de pago (Nota 6)     | -                | 467,57           |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                      | 25.742,51        | 26.160,36        | Ajustes por periodificación                    | -                | 575,00           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   | <b>43.704,46</b> | <b>39.426,54</b> | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>          | <b>43.704,47</b> | <b>39.426,54</b> |

Las notas a las cuentas anuales 1 a 11 adjuntas forman parte integrante de los balances de situación al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

**CLUB DE BÉISBOL I SOFTBOL SANT BOI****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A  
LOS EJERCICIOS 2019 y 2018**

(Expresadas en Euros)

|  | 2019            | 2018             |
|--|-----------------|------------------|
| Ingresos de la actividad propia (Nota 8.a) | 48.946,04       | 73.814,96        |
| Subvenciones de explotación (Nota 8.b)     | 208.650,23      | 204.335,25       |
| Gastos de personal (Nota 8.c)              | (101.027,28)    | (115.317,18)     |
| Otros gastos de la actividad (Nota 8.d)    | (148.675,74)    | (143.658,73)     |
| Amortización del inmovilizado              | (566,29)        | (54,22)          |
| <b>EXCEDENTE DE EXPLOTACION</b>            | <b>7.326,97</b> | <b>19.120,08</b> |
| Gastos financieros                         | -               | (6,41)           |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                | <b>-</b>        | <b>(6,41)</b>    |
| <b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>        | <b>7.326,97</b> | <b>19.113,67</b> |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 7)         | -               | -                |
| <b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>             | <b>7.326,97</b> | <b>19.113,67</b> |

Las notas a las cuentas anuales 1 a 11 adjuntos forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.





### FORMULACIÓN DE LOS CUENTAS ANUALES

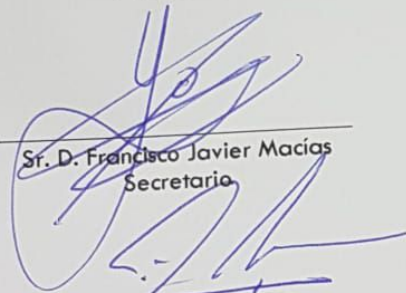
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva de **CLUB DE BÉISBOL I SOFTBOL SANT BOI** formula las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que se compone de las hojas adjuntas números 1 al 24 ambos inclusive, firmando en la última hoja en señal de conformidad con las anteriores.

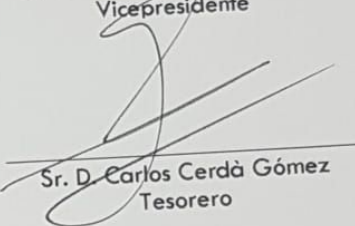
**Barcelona, 30 de abril de 2020**

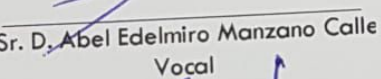
La Junta Directiva:

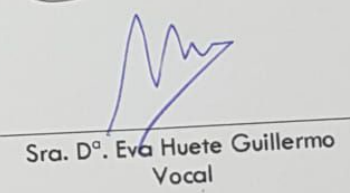
  
Sr. D. Fco. Javier Izquierdo Porcuna  
Presidente

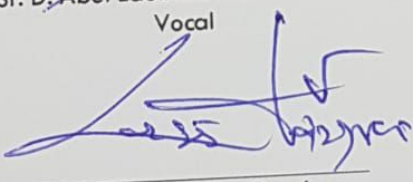
  
Sr. D. Antonio Burgos Moreno  
Vicepresidente

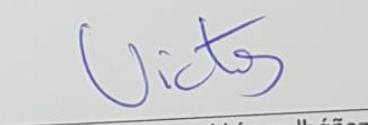
  
Sr. D. Francisco Javier Macías  
Secretario

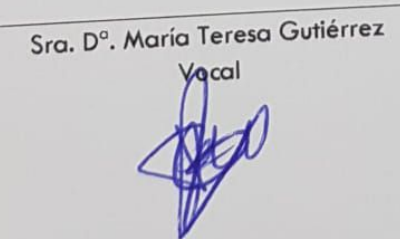
  
Sr. D. Carlos Cerdà Gómez  
Tesorero

  
Sr. D. Abel Edelmiro Manzano Calle  
Vocal

  
Sra. D.º. Eva Huete Guillermo  
Vocal

  
Sr. D. Moisés Vázquez García  
Vocal

  
Sr. D. Víctor Manuel López Ibáñez  
Vocal

  
Sra. D.º. María Teresa Gutiérrez  
Vocal